



DECRETO ALCALDICIO N° 489
MODIFICA DECRETO ALCALDICIO N° 450
DEL 17.02.2015

REQUINOA, 24 FEB. 2015

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO : Que se hace necesario modificar el Decreto Alcaldicio N° 450 del 17 de Febrero de 2015.

Dice: Considerando: Que, en Decreto Alcaldicio N° 33 de fecha 07 de Enero de 2015, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para "OBRAS DE INFRAESTRUCTURA ESCUELA BERTA SAAVEDRA SEGURA", con cargo REVITALIZACION, ESCUELA EL RINCON, correspondiente a la adquisición 3664-2-LE15.

Debe Decir: Considerando: Que, en Decreto Alcaldicio N° 33 de fecha 07 de Enero de 2015, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para "OBRAS DE INFRAESTRUCTURA ESCUELA BERTA SAAVEDRA SEGURA", con cargo REVITALIZACION, ESCUELA BERTA SAAVEDRA SEGURA, correspondiente a la adquisición 3664-2-LE15.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

MODIFIQUESE, Decreto Alcaldicio N° 450 del 17 de Febrero 2015.

Dice: Considerando: Que, en Decreto Alcaldicio N° 33 de fecha 07 de Enero de 2015, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para "OBRAS DE INFRAESTRUCTURA ESCUELA BERTA SAAVEDRA SEGURA", con cargo REVITALIZACION, ESCUELA EL RINCON, correspondiente a la adquisición 3664-2-LE15.

Debe Decir: Considerando: Que, en Decreto Alcaldicio N° 33 de fecha 07 de Enero de 2015, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para "OBRAS DE INFRAESTRUCTURA ESCUELA BERTA SAAVEDRA SEGURA", con cargo REVITALIZACION, ESCUELA BERTA SAAVEDRA SEGURA, correspondiente a la adquisición 3664-2-LE15.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVÉSE.



ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



HECTOR HUENCHULLAN QUINTANA
ALCALDE (S)

HHQ/AVS/JJT/EDV/jga.

Distribución

- Municipalidad (1)
- Funcionarios (1)
- Escuela (1)
- Archivo (2)
- Daem